



CERTIFICACIÓN ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



[pág. 5]

DECLARACIONES FISCALES JULIO 2020

- Modelo 303: I.V.A.
- Modelo 115: retenciones rentas arrendamientos.
- Modelo 111: retenciones rendimientos de trabajo y otros profesionales.
- Modelo 130: pago fraccionado segundo trimestre.



[pág. 10]

VACACIONES 2020



Informamos que las oficinas colegiales permanecerán cerradas a todos los efectos por vacaciones del 1 al 16 de agosto de 2020 (ambos inclusive). Debido a esto, se garantiza la tramitación de expedientes presentados hasta el 27 de julio.

[pág. 5]



sumario

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
Manuel Ignacio Molero Conde
Tesorero:
Luis Javier Granda Martín
Contador:
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Vocales:
José Francisco Mijancos León
Luis Moreno Santiago
Isaac Rubio Batres

COMISION DE CULTURA Y TECNOLOGÍA:

Luis Moreno Santiago
José Francisco Mijancos León
Isaac Rubio Batres

COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:

Isaac Rubio Batres

COMISION DE INFORMÁTICA:

José Antonio de la Vega García
José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE ECONOMÍA:

José Antonio de la Vega García
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Luis Javier Granda Martín

CONSEJO DE REDACCION

José Francisco Mijancos León
Isaac Rubio Batres
Luis Moreno Santiago
José Aguado Camino

E-MAIL

presidente@coaatietoledo.org
secretario@coaatietoledo.org
comisiones@coaatietoledo.org
inspeccion@coaatietoledo.org
proyectos@coaatietoledo.org
vdigital@coaatietoledo.org
asesoria@coaatietoledo.org
administracion@coaatietoledo.org
conta2@coaatietoledo.org
conta3@coaatietoledo.org

EDITORIAL

COLEGIO

4 Presidencia

5 Secretaría

*Certificación Acuerdos Asamblea General Ordinaria
Cierre oficinas por vacaciones
Altas y Bajas de Colegiados
Bolsa de trabajo: estado y movimientos
Tramitación telemática*

6 Secretaría Técnica

HIT 2/20

*Disponible el Vídeo Lean Integrated Project Delivery
Ratios Nacionales residuos construcción y demolición
Sentencia TSJ C-LM: ITIS no competentes IEE
Ecoedifica 2/20
VI Congreso Ciudades Inteligentes
Catálogo Actuaciones Profesionales Arquitectura Técnica*

10 Comisión Económica

Cambio cuenta Caja Rural

10 Asesoría Fiscal

Declaraciones fiscales julio 2020

JUNTA DE GOBIERNO

11 Comisión de Cultura-Tecnología

*Línea Cursos Arquitectura
Cursos Plataforma Videoconferencias
Cursos Plataforma ACTIVATIE*

13 Gestión Económica

Seguimiento Mensual de Expedientes

MUTUAS Y SEGUROS

14 MUSAAT

Asamblea General Ordinaria Mutualistas

14 PREMAAT

Asambleas Territoriales Ordinaria y Extraordinaria

VARIOS

15 Colegiados (nueva sección)

15 Recordando: Vocabulario

16 Apuntes de Arquitectura: Buenaventura

18 Curiosidades

19 Frases Arquitectura

20 Precios Publicidad y Alquileres

20 Agenda

21 Recursos frente a tecnología

22 Calendarios

Acabado el estado de alarma, hemos entrado después de casi 100 días de confinamiento a lo que califican nuestros gobernantes como “nueva normalidad”. No sé si será nueva o vieja, pues normalidad es una cualidad de normal y normal es un adjetivo por el que todos entendemos como algo habitual y ordinario. Dicho lo cual y sin entrar en semántica, lo cierto es que vamos dejando atrás ese tiempo tan aciago en todos los aspectos, y poco a poco se va reanudando la actividad en todos los ámbitos. Es una reanudación lenta, pero son los primeros pasos que atisban cierta serenidad y espero bajo mi opinión que sea progresiva a pesar de las incertidumbres actuales.

Indudablemente se ha producido una alteración en nuestras vidas a nivel sanitario, social y económico que presenta un futuro sin concreción, donde la salud de las personas prima por encima de todo y hace que se modifiquen ciertas conductas. Estos cambios en el modo de vivir influirán en definitiva, para la nueva concepción de viviendas donde prevalecerá el confort y la salubridad.

Ciertamente ante este horizonte plano, resultan esperanzadoras algunas noticias como por ejemplo, dentro del plan de vivienda y medidas contra COVID-19, el Gobierno ha aprobado una disposición legal que cederá suelo público a empresas privadas a coste cero para que construyan viviendas destinadas a alquiler, o el extender hasta el 30 de septiembre la moratoria de hipotecas y alquileres. También la valentía de algunos constructores y promotores privados que han reanudado su actividad, o la necesidad de los particulares de hacerse su vivienda. O como no el impulso a la rehabilitación y conservación de inmuebles. Todo esto resulta interesante como digo, aunque

con cautela. Han sido y son tiempos difíciles que no me cabe la menor duda superaremos, con esfuerzo y trabajo como hemos demostrado siempre.

No quiero dejar pasar la oportunidad para decir desde esta modesta editorial y dentro de esperanza apuntada, el esfuerzo que se ha realizado desde el colegio para mantener la actividad durante esta pandemia, y se está haciendo ahora para conseguir la normalidad. Han sido reuniones por videoconferencias con las administraciones, juntas de gobierno, consejo regional, teletrabajo para colegiados, otras presenciales, vuelta de operarios, retrasos de asamblea, nueva convocatoria, etc. etc., que ha supuesto un reto y puesta a prueba.

Como no mencionar a todas las personas que forman parte de este colectivo de aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de edificación de Toledo, incluidos nuestros operarios en las oficinas, que han sabido sufrir, aguantar y estar a la altura de las circunstancias especialmente surgidas en este tiempo. Simplemente, daos las gracias por ser tan pacientes y comprensivos. Estoy seguro de que a pesar de todas las dificultades, superaremos solidariamente todas las vicisitudes. Ahora más que nunca es tiempo para mirar al futuro y nuestro perdón por los errores.

La Comisión de Redacción

“Estos cambios en el modo de vivir influirán en definitiva, para la nueva concepción de viviendas donde prevalecerá el confort y la salubridad”

Presidencia

Estimados compañeros, tiempos difíciles de vivir y de entender. Cuanta incertidumbre, cuanto cuidado y atención a nuestro querido tajo de obra y cuanto cuidado especial para esta situación que nos toca vivir.

Nuevos tiempos a los que nos vamos adaptando lo mejor posible. Desde el colegio trabajando sin parar, con nuevas herramientas y nuevos espacios de trabajo. Agradecer a nuestros empleados por su disponibilidad y respuesta frente a los cambios impuestos, por su trabajo en estos días desde sus casas compaginándolo con su vida y familia y con el problema de no saber cuándo empezar la jornada y mucho menos cuándo terminarla. Desde la Junta de Gobierno, que también nos hemos tenido que adaptar a estos cambios, como las reuniones por videoconferencia, pedirnos que aprovechéis los medios y servicios que se os ofrece desde este nuestro colegio, en especial en la tramitación a distancia, cuestión que hasta ahora la recomendábamos por agilidad, y ahora la recomendamos por precaución y sanidad.

Esperemos que pronto podamos volver a retomar las celebraciones colegiales. Tenemos en modo pausa y a esperas de poder realizar de manera segura y razonable la celebración de nuestro Patrón, con los reconocimientos a compañeros de 25 y 50 años más la bienvenida a los nuevos colegiados. Paciencia y mientras pasa el tiempo hacer un hueco en la agenda para comunicarnos con compañeros del colegio para no perder el espíritu de trabajo de modo colegial, tan importante como interesante por el trato entre compañeros como el asesoramiento entre profesionales con iguales dificultades y tan diferentes y acertados puntos de vista para resolver estas.

“Esperemos que pronto podamos volver a retomar las celebraciones colegiales. Tenemos en modo pausa y a esperas de poder realizar de manera segura y razonable la celebración de nuestro Patrón...”

Seguimos adelante con nuestra Asamblea General, que por las circunstancias se ha ido retrasando y de la cual más adelante os informaremos a los que no hayáis podido asistir. Con la puesta en común y apreciaciones de los asistentes, como en otras ocasiones, se expone la situación de nuestro colegio, la memoria del año pasado, funcionamiento general, estado de cuentas en ingresos y gastos, actividades y programas de las diferentes comisiones y siempre abiertos a las propuestas y aportaciones de nuestros compañeros.

Este año las vacaciones, aunque diferentes, espero que podáis disfrutarlas todos. Disfrutar de la familia y de todo lo que tenemos como cotidiano, que tantas veces no nos da tiempo a apreciar y disfrutar. Si alguien tiene capacidad de adaptación, y no digo que no nos cueste, somos los aparejadores. Creo que esto es debido a la variedad de trabajos a realizar y la disponibilidad a buscar soluciones a los problemas.

Agradecido por la participación y colaboración en el devenir de nuestro colegio, deseamos un buen verano e invitaros una vez más en seguir aprovechando la formación y espero que pronto os podamos ofrecer nuevas actividades desde nuestras diferentes Comisiones. Feliz verano y pronto nos vemos.

José Antonio de la Vega
Presidente del COATIE de Toledo

Secretaría

Certificación Acuerdos Asamblea General Ordinaria de Colegiados

D. MANUEL IGNACIO MOLERO CONDE, Secretario del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo.

CERTIFICA:

Que en la **Asamblea General Ordinaria** de Colegiados, celebrada el día **13/07/2020**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO Nº 1

SE DESIGNA Moderador de la Asamblea a D. José Antonio de la Vega García.

SE DESIGNA Interventora de la Asamblea a Dña. María Teresa Sánchez Escobar.

PUNTO Nº 3

SE APRUEBA por unanimidad de los asistentes la Liquidación del Presupuesto de 2019 que presenta un déficit de 117.953,36 €.

SE APRUEBA por unanimidad de los asistentes el Balance de 2019 que presenta un activo y un pasivo de 4.769.094,80 €.

PUNTO Nº 4

SE APRUEBA por unanimidad de los asistentes la Memoria de la Actividad Colegial del año 2019.

PUNTO Nº 6

SE APRUEBA por unanimidad de los asistentes, tras su lectura, el Acta de la Asamblea.

El Secretario

Cierre de oficinas por vacaciones

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo en su reunión ordinaria celebrada el 7 de julio de 2020 ha acordado que **las oficinas colegiales permanecerán cerradas a todos los efectos por vacaciones del 1 al 16 de agosto de 2020 (ambos inclusive)**.

Debido a esto, antes del cierre, **solo se garantiza la tramitación de expedientes presentados hasta el 27 de julio**, pudiendo quedar pendientes de tramitación el resto, hasta la reapertura a partir del 17 de agosto.



El Secretario

Altas y Bajas de Colegiados

En la **Junta de Gobierno de fecha 05/05/2020**, se aprobaron las siguientes:

BAJAS

María Isabel Fernández Valero	Residente	A petición propia
-------------------------------	-----------	-------------------

En la **Junta de Gobierno de fecha 02/06/2020**, se aprobaron las siguientes:

ALTAS COMO ARQUITECTO TÉCNICO

Noelia Moyano Barroso	Residente (reingreso)
Manuela Rubio Sasaki	Residente

BAJAS

Javier Alonso Díaz	Residente	A petición propia
--------------------	-----------	-------------------

El Secretario

Bolsa de trabajo: estado y movimientos

Los **movimientos** durante los meses de mayo y junio de 2020, de las bolsas de trabajo específicas puestas a disposición de cualquier interesado, particular o empresa, en solicitar los servicios de cualquiera de nuestros colegiados inscritos han sido los siguientes:

- **Informes de Evaluación del Edificio: ninguno.**
- **Inspecciones Técnicas de Edificios: ninguno.**
- **Certificados de Eficiencia Energética: ninguno.**
- **Peritaciones Judiciales: ninguno.**
- **Peritos Tasadores: ninguno.**
- **Trabajos varios: ninguno.**

El Secretario

Tramitación telemática

Debido a la situación en la que aún nos encontramos a causa del coronavirus y a pesar de que las oficinas de la sede colegial están abiertas a todos los efectos, se recomienda la gestión telemática, ya que hoy por hoy cualquier tramitación colegial se puede realizar por dicha vía, para evitar riesgos innecesarios a las personas que están trabajando en el colegio y a los colegiados.

No obstante, si fuera necesario realizar un trámite presencial se puede acudir a las oficinas, siempre y cuando se adopten las medidas de higiene necesarias para la prevención del contagio, como por ejemplo la mascarilla, mantenimiento de distancia de seguridad de 1,50m, desinfección de manos, etc.

Entendemos que la ocasión así lo requiere, por lo que os pedimos disculpas por las molestias que ello pudiera ocasionaros y agradecemos vuestra comprensión.

El Secretario

Secretaría Técnica

HIT 2/20 - mayo 2020



El Gabinete Técnico del Consejo General ha elaborado el **nº. 2 correspondiente al año 2020 de la Hoja Informativa Técnica (HIT)** en formato digital, con diferentes contenidos sobre reglamentación, normativa y demás documentación referenciada correspondiente a estos últimos meses.

El acceso al presente número puede realizarse ***haciendo clic en la imagen.***

La Secretaria Técnica

CRECE CON LA COMUNICACIÓN
No de un paso más, de un paso en firme
AsComunicación, es más Comunicación
Especialistas en dar a tu empresa la dimensión social que busca.

Gabinete de Comunicación:
Relaciones con los medios de prensa que le interesan
Comunicados de prensa
Reuniones y Conferencias de Prensa
Edición de Revistas y boletines informativos
Imagen Corporativa
Publicidad

ascomunicación

Avd. América, N°1
Local 9 / Toledo 45 004
Tel: 925 28 02 12
Fax: 925 28 02 13
ascomunicacion@telefonica.net

Disponibile el vídeo de la mesa de debate online “Por qué es necesario Lean Integrated Project Delivery: Estado de madurez en España y con respecto otros países”

El pasado día 22 de abril se celebró por videoconferencia la mesa de debate sobre LEAN Construction “Por qué es necesario Lean Integrated Project Delivery: Estado de madurez en España y con respecto otros países”, organizada por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, moderada por D. Juan Felipe Pons y en la que participaron D. Javier Bermejo y D. Pedro Júdez desde España y D. Rómulo Bertoya desde Argentina, aportando una visión internacional de como el IPD se puede incluir en las obras de construcción aportando mayor seguridad de plazos y costes desde el inicio mismo de la planificación.

Esta fue grabada y se pone ahora a disposición de todo aquel que esté interesado en esta filosofía en el canal de YouTube del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, accediendo a través de **este enlace**.

La Secretaria Técnica

Ratios Nacionales. Generación de residuos en construcción y demolición

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España ha promovido, realizado y editado el documento: “Ratios Nacionales. Generación de residuos en construcción y demolición” junto con el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, CSCAE. Este documento es fruto del trabajo coordinado por ambos Consejos que comenzó como ya se informó en anteriores oficios en septiembre de 2018. Así mismo, en la última jornada de gabinetes de noviembre de 2019, se presentó el borrador por parte de los autores.

Una vez realizadas todas las correcciones, dicha guía se encuentra disponible de manera totalmente gratuita en formato PDF en la **dirección adjunta**.

Esperamos que esta publicación sirva de ayuda a todos aquellos técnicos que tengan que realizar trabajos relacionados con los residuos en obras de construcción y demolición.

La Secretaria Técnica

El TSJ de Castilla-La Mancha reitera que los ITIS no son competentes para suscribir IEEs

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en sentencia nº 94/2020, de 21 de mayo, ha desestimado el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete contra la Resolución de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, de fecha 07 de mayo de 2018, por la que se desestima el recurso de Alzada y confirma la Resolución de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, de fecha 08 de septiembre de 2017, en la que se deniega la solicitud de inscripción de un ingeniero técnico industrial en el Registro Autonómico de Informes de Evaluación de Edificios. Además de la Consejería de Fomento, se personaron como codemandados el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Albacete y el COA de Castilla-La Mancha.

A pesar de que el COITI invoca las últimas sentencias dictadas por la Audiencia Nacional al respecto, después de analizar la jurisprudencia de aplicación, en particular, las resoluciones del Supremo sobre los técnicos competentes para suscribir IEEs, así como la normativa autonómica sobre la materia, el Tribunal considera que los ingenieros técnicos industriales no son competentes para suscribir este tipo de informes.

Especial relevancia cobra el Fundamento de Derecho Cuarto de la sentencia en el que se afirma lo siguiente:

“(…) Ahora bien, y en relación a dicho pronunciamiento, no consta que el Tribunal Supremo se haya pronunciado modificando su Jurisprudencia anterior, como veremos a continuación, de igual manera que el auto del Tribunal Supremo, de 17 de mayo de 2019, al inadmitir el recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia Nacional

de 10 de septiembre de 2018, no avalan la pretensión de la parte recurrente, de la misma manera que tampoco lo hace el reciente auto del Tribunal Supremo, de 5 de julio de 2019, donde admite de forma parcial el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia Nacional, de 28 de noviembre de 2018, del que merece destacar la parte en la que dice :

“cuarto .- El segundo orden de cuestiones suscitadas en los cuatro escritos de preparación presentados concierne a la cuestión de fondo relativa a la reserva profesional prevista en el artículo 7.4 del Decreto autonómico a favor de arquitectos y arquitectos técnicos para la emisión del informe de inspección de edificios. Desde esta perspectiva, adelantamos ya, nuestra conclusión es diferente, abocando a la inadmisión del recurso.

En efecto, tal como señalamos para un asunto similar en el auto de 17 de mayo de 2019 (RCA 386/2019), la sentencia anula el precepto del Decreto autonómico por considerar que no se ha justificado en modo la necesidad y la proporcionalidad de la medida adoptada -esto es, el cumplimiento de los principios recogidos en los artículos 5 y 7 LGUM y el artículo 13. 11 de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre - sin que las partes combatan dicho razonamiento que acaba constituyendo la ratio decidendi de la sentencia. Así, la Sala de instancia reconoce en su sentencia que es posible que la Generalitat dicte un nuevo precepto en el que se llegue a la misma conclusión que el anulado -la reserva a favor de arquitectos y arquitectos técnicos de la actividad de emisión de informes reconociendo como posible justificación la seguridad pública -que es la que motiva la reserva legal prevista para estos profesionales en el artículo 10.2.a) LOE - pero siempre que ello se justifique o motive debidamente; lo que, en este caso, no considera acreditado ni en la Memoria, ni en la redacción del precepto, ni en el Preámbulo de la norma.

Por tanto, más allá de las consideraciones que se realizan en la sentencia sobre la imposibilidad de incluir la actividad de emisión de informes técnicos de inspección de edificios en el ámbito de la reserva legal prevista en la LOE para arquitectos y arquitectos técnicos en lo relativo al proceso de construcción y edificación, la sentencia no cuestiona per se la posibilidad de establecimiento de una reserva sino la concreta falta de motivación en este caso.”

Cabe también significar la conclusión a la que llega la Sala, plasmada en el Fundamento de Derecho Quinto de la sentencia:

“Pues siendo cierto que la competencia o capacitación para la elaboración de IEE no se refiere a la elaboración de proyectos constructivos de edificios destinados a vivienda, ni a la posterior dirección y ejecución de las obras correspondientes a estos, sino a la inspección y control posterior de la calidad de la construcción ya ejecutada que debe ser recogida en dichos Informes, también resulta evidente que en tales informes se deben igualmente detallar las posibles deficiencias detectadas en los diversos elementos constructivos en este tipo de edificios residenciales, lo que llevaría consigo la realización de una tarea que la normativa de aplicación – a juicio de esta Sala- atribuye en exclusiva a los profesionales del campo específico de la construcción a que se refiere en atención a esa misma especialización y en cuanto intervinientes principales en las tareas de proyección de edificios destinados al uso de vivienda, como en la posterior dirección y ejecución de las obras, pues su intervención previa, añadido a sus específicos conocimientos profesionales en el ámbito y a las competencias que les vienen legalmente atribuidas para tal tipo de edificaciones, les hace estar más y mejor cualificados para detectar deficiencias que no siempre son sobrevenidas, pues algunas pueden ser originarias, y poder planificar, en su caso, las medidas que se tuviesen que llevar a cabo, en algunos casos urgentes, y todo ello con arreglo a la normativa estatal y autonómica que resulten de aplicación, justificando la preferencia y exclusión en dicho ámbito de otros profesionales como los Ingenieros Técnicos Industriales.”

Contra esta sentencia cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

La Secretaria Técnica



Desde el Área de Sostenibilidad y Medio Ambiente del Consejo General se ha elaborado el nº. 2 del Boletín ECOEDIFICA, en el que se publicarán contenidos sobre reglamentación, normativa y noticias relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad en la edificación. ECOEDIFICA puede ser descargada desde el correspondiente enlace y difundida, total o parcialmente, a través de los medios que cada Colegio considere oportuno (web, boletines, revistas colegiales, etc.). Así mismo está disponible en la web del Consejo General.

El acceso al presente número puede realizarse haciendo ***clic en la imagen***.

La Secretaria Técnica

VI Congreso de Ciudades Inteligentes



El día 15 de septiembre de 2020 el Grupo TECMARED celebrará en Madrid el VI Congreso Ciudades Inteligentes en el espacio La N@ve. Este año, dadas las circunstancias, se posibilita también la asistencia virtual al evento con un coste menor.

Debido a la colaboración del Consejo en otros congresos del mismo grupo TECMARED, desde la organización se nos ha facilitado un código de descuento del 20% para todo aquel interesado en asistir, ya sea de manera presencial o virtual.

Para ello, debes utilizar el Código Promocional: 6cci-cgate-20 al realizar la inscripción **a través de la web** eligiendo la modalidad preferida.

También puedes ver las intervenciones que ya están confirmadas ***aquí***.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO CONGRESO

Toda la información del Congreso en: <https://www.congreso-ciudades-inteligentes.es/>

Nieves Hernán, Secretaría del Congreso: eventos@grupotecmared.es

Tel: +34 91 577 98 88

La Secretaria Técnica

Catálogo de Actuaciones Profesionales de la Arquitectura Técnica

Por indicación de D. Rafael Luna González, Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General, adjunto se traslada el ***Catálogo de Actuaciones Profesionales de la Arquitectura Técnica*** elaborado por la Comisión Ejecutiva de la Corporación, habiendo recogido las observaciones recibidas por parte de los Colegios que se han considerado oportunas.

Reiteramos que se trata de un documento práctico de consulta que pretende ofrecer de forma clara y concisa una visión general de las distintas intervenciones profesionales que puede llevar a cabo un/una Arquitecto/a Técnico/a, sin perjuicio de que para determinadas actuaciones sea preciso analizar las particularidades de cada caso concreto.

Este documento estará sujeto a una actualización periódica en función de las aportaciones que se reciban por parte de los Colegios y del propio Consejo General.

La Secretaria Técnica



Comisión Económica

Cambio de cuenta de Caja Rural

La Junta de Gobierno, en su reunión ordinaria de fecha 2 de julio de 2020, ha acordado cambiar la domiciliación bancaria de la cuenta de Caja Rural de la sucursal de Illescas a la sucursal de Zocodover, siempre que no resulte perjudicial económicamente a efectos de comisiones, con el objetivo de agilizar las operativas al pasar a ser presenciales en la oficina de Toledo capital.

La Comisión Económica

Asesoría Fiscal

Presentación de Declaraciones fiscales julio 2020

Se recuerda que para los profesionales libres en ejercicio existe la obligación de presentar las siguientes declaraciones fiscales, antes del día 20 de Julio de 2.020:

- **Modelo 303**, del Impuesto sobre el Valor Añadido, correspondiente al segundo trimestre de 2020.
- **Modelo 115**, retenciones sobre rentas de arrendamiento de oficinas y locales, segundo trimestre de 2020.
- **Modelo 111**, correspondientes a retenciones de rendimientos de trabajo satisfechos y retenciones a otros profesionales, será obligatoria su presentación si se han satisfecho retribuciones aunque no resulte cantidad alguna a ingresar.
- **Modelo 130** del pago fraccionado correspondiente al segundo trimestre de 2020. Esta declaración la han de presentar, aquellos profesionales cuyos ingresos en el ejercicio inmediato anterior no hayan sido sometidos a retención en un porcentaje superior al 70 por ciento. Los profesionales cuyos ingresos hayan sido sometidos a retención en más de ese porcentaje no habrán de confeccionar esa declaración si previamente la han dado de baja en el censo mediante la presentación del correspondiente modelo 037.

Las dudas sobre las declaraciones a presentar, así como el apoyo necesario para la interpretación de las mismas y de los datos para su cumplimentación, se pueden resolver llamando al Teléfono 925.22.23.51 preguntando por Francisco Muñoz.

Francisco Muñoz García-Gasco
Oficinas Álvarez Martín, S.L.

Comisión de Cultura y Tecnología

Línea de Cursos de Arquitectura



En base al acuerdo de colaboración para la formación de los colegiados entre el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo y la empresa 3DCube, en cumplimiento de lo especificado en el convenio, se ha organizado una ***línea de cursos de Arquitectura***, de los cuales, adjuntamos información de interés.

La formación comenzará el próximo 20 de julio y se impartirá 100% online, a través de la plataforma que pone a disposición para tal efecto 3DCube, a través de la cual, puedes acceder a las clases a cualquier hora del día.

Si tu intención es inscribirte, deberás rellenar la ***hoja de inscripción*** y enviarlo debidamente firmado por correo electrónico a administracion@coaati.toledo.org, acompañándolo del justificante de pago correspondiente.

Una vez inscrito y admitido, recibirás las instrucciones de conexión y acceso a la plataforma.

La Comisión de Cultura y Tecnología



Cursos Plataforma de Videoconferencias compartidas



- **Másterclass El Project Management ¿Qué esperan los clientes de nosotros?**
17 de julio de 2020, 17:30 horas.
- **Curso Valoraciones de Centros Comerciales según Estándares Nacionales e Internacionales**
17, 24 de junio, 1 y 8 de julio de 2020, de 16:30 a 21:30 horas.
- **Curso Técnico Especialista en Construcción Industrializada**
Desde el 7 de febrero hasta el 25 de julio de 2020.
- **Curso Incorpórate a la Tecnología BIM Nivel 2: Presentaciones y Documentación REVIT**
25, 30 de junio, 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23 y 27 de julio de 2020, de 17:00 a 19:00 horas.
- **Curso Avanzado Agile BIM para Project Managers**
22, 24, 29 de septiembre, 1, 6, 13, 15, 20 y 22 de octubre de 2020, de 17:30 a 21:30 horas.
- **Curso Habilidades de Liderazgo, Gestión de Interesados y Comunicación en Proyectos**
23, 29, 30 de septiembre, 6 y 7 de octubre de 2020, de 18:00 a 20:00 horas.
- **Curso Accesibilidad Universal en Edificaciones existentes. Cómo aplicar el DB SUA**
29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2020, de 16:00 a 20:00 horas.
- **Curso Cómo hacer un Proyecto BIM en 5 días con CYPE y BIMSERVER.CENTER**
30 de septiembre, 1, 6, 7 y 8 de octubre de 2020, de 16:30 a 20:30 horas.
- **VIII Edición Máster en Gestión de Activos Inmobiliarios y Servicios - Facility Management**
Comienzo: octubre 2020.
- **Curso Cálculo Instalaciones Eléctricas en Locales de Pública concurrencia con CYPELEC**
13, 14 y 20 de octubre de 2020, de 16:00 a 20:00 horas.

La Comisión de Cultura y Tecnología

Cursos Plataforma ACTIVATIE

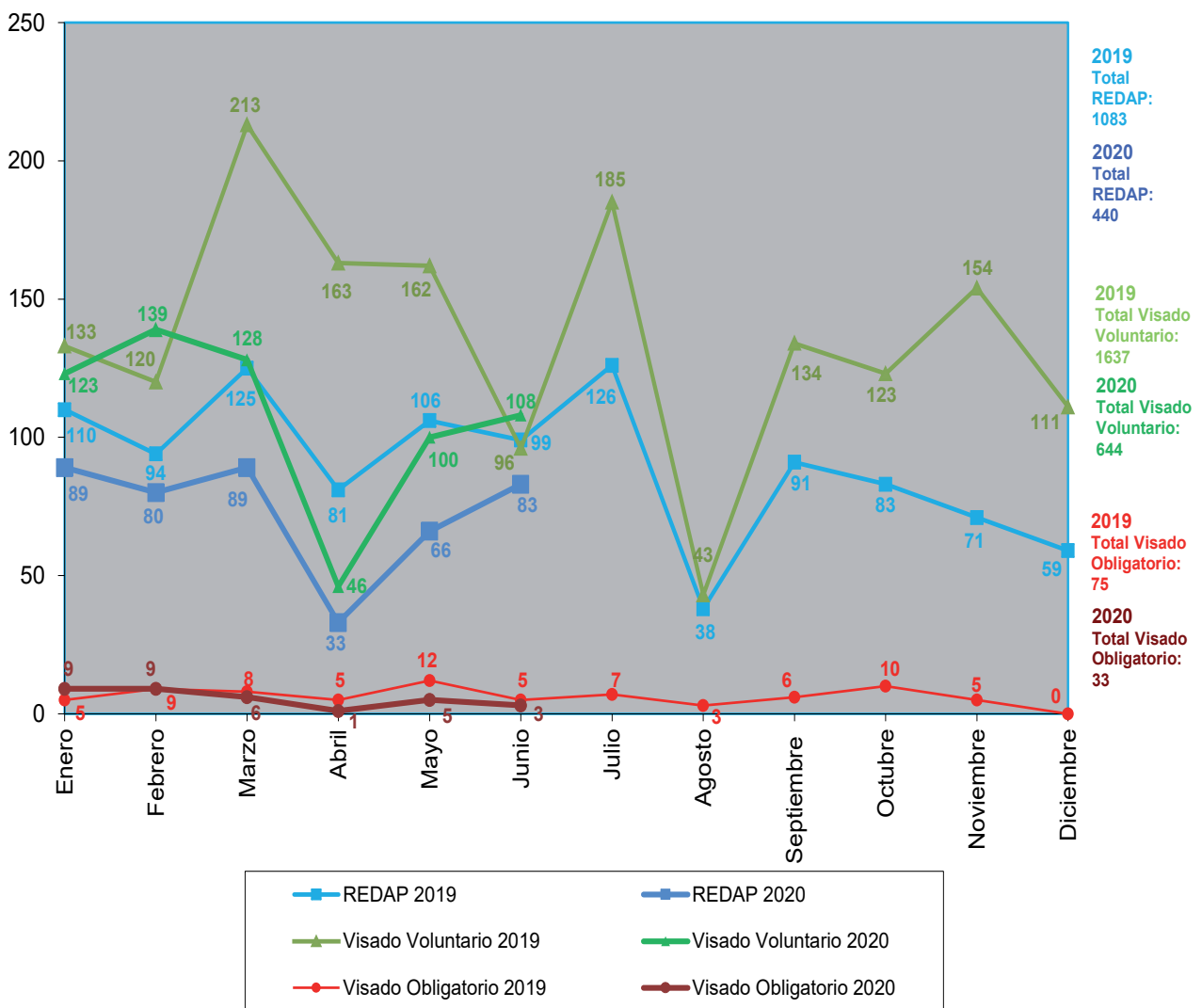
- **Jornada Certificación Energética de Edificios CE3X y el HE 2019**
Inicio: 8 de julio.
- **Curso Proyectos de ejecución de obras de reforma en viviendas (2ª edición)**
Inicio: 10 de julio.
- **Curso Diseño Arquitectónico 3D con Sketchup Pro 2020**
Inicio: 14 de julio.
- **Jornada DB HE-2019**
Inicio: 21 de julio.
- **Curso Eficiencia energética en iluminación. Estrategias de aplicación**
Inicio: 23 de julio.
- **Curso Lean Construction y la planificación colaborativa: metodología del Last Planner® System**
Inicio: 21 de septiembre.

La Comisión de Cultura y Tecnología

Gestión económica

Seguimiento comparativo mensual de expedientes

Mayo y Junio 2020





MUSAAT
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea General Ordinaria de Mutualistas

El próximo 16 de julio tendrá lugar la Asamblea General de mutualistas de MUSAAT, en los "Salones Madrid I y II" del Hotel Rui Plaza de España, en la que entre otros asuntos, se someterán a examen y aprobación, las cuentas del ejercicio 2019 y se llevará a cabo la votación para la elección del nombramiento de consejeros a los cargos de secretario, vocal nº2 y vocal nº 6, por un periodo de cuatro años, del Consejo de Administración, que se llevarán a efecto en la forma estatutaria y de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento del Consejo de Administración.



MUSAAT
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. MUSAAT – MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 29 de mayo de 2020, y de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, se convoca Asamblea General Ordinaria de Asociados, en Madrid, en los "Salones Madrid 1 y 2" del Hotel Riu Plaza de España, sito en la c/ Gran Vía nº 84, el día 16 de julio de 2020, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA



PREMAAT

MUTUA DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

Asambleas Territoriales Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas

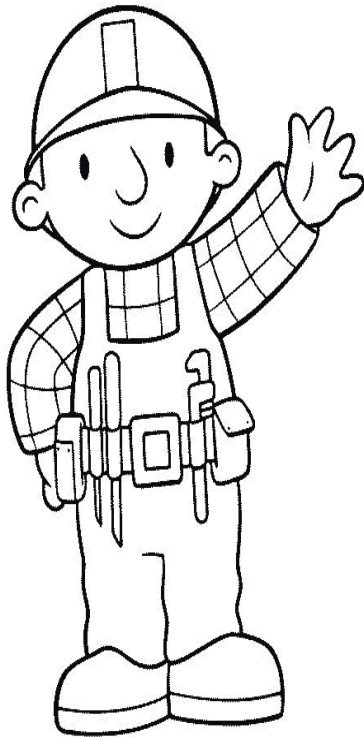
Con fecha 29 de junio de 2020 se celebraron las Asambleas Territoriales Ordinaria y Extraordinaria de PREMAAT, donde se analizaron los puntos del orden del día a tratar en las Asambleas Generales tanto Ordinaria como Extraordinaria que se celebrarán el 15 de julio de 2020, donde como temas principales se abordarán la liquidación de presupuesto del 2019 y el proyecto de fusión con la Hermandad Nacional de Arquitectos.



Colegiados

Hemos creado esta nueva sección mediante la cual abrimos una vía para que los colegiados puedan exponer y publicar sus trabajos, publicaciones, exposiciones, etc. que consideren de interés para el colectivo y la sociedad en general.

Desde la redacción del boletín, animamos a todos los colegiados a que aporten sus ideas.



RECORDANDO

Julio 2020

J. Aguado

VOCABULARIO

Obtenidos del Diccionario de Términos Arquitectónicos, Constructivos, Biográficos y de Tecnología de los Oficios editada por D. Joaquín Soto Hidalgo en 1960. Presidente de la antigua Federación de Ingenieros Diplomados.

VERMICULADO.- Ornamentación formada por curvas caprichosas e irregulares, grabadas en hueco.

VIÑETA.- Ornamentación en forma de orla con pequeños dibujos.

VIROTILLO.- Pieza cortada de madera que se coloca verticalmente como sostén de otra horizontal o inclinada.

VOLUTA.- Motivo característico del ornamento del capitel jónico. El trazado de las volutas es geométrico. Hay varias reglas o procedimientos. El más sencillo consiste, en líneas

generales, en dibujar un cuadrado con sus lados prolongados, y que le inscribe en otro que determina el círculo llamado ojo de la voluta. Haciendo centro en los cuatro vértices se trazan con el compás cuatro arcos de círculo que van quedando acordados en uno u otro sentido de rotación según a qué lado corresponda la voluta. En los capiteles corintios y compuestos también se encuentran volutas, pero de tamaño reducido.

ZAPATON.- Madero colocado debajo de una carrera de modo que disminuya su vano y que se asegura al pie derecho con tornapuntas o jabalcones.

ZAQUIZAMI.- Artesonado, techo labrado.

ZARPA.- Ensanchamiento en el espesor de una cimentación para darle más base y repartir mejor las cargas.

ZIGZAG.- Motivo ornamental en ciertas molduras de arquitectura normanda formado por una línea quebrada con ángulos alternados entrantes y salientes. También se dice Ziszás.

ZOOFORO.- Con este nombre Vitrubio designa el friso del establecimiento que está decorado con figuras de animales.

ZOQUETE.- Pequeña pieza de madera que se coloca en los entramados para evitar movimientos.

Apuntes de la Arquitectura de ayer en los Pueblos de Toledo - J. Aguado

Buenaventura (Datos tomados de la página Web del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Toledo)

Localidad formada en el siglo XVII en el hermoso valle del Tiétar, entre la Sierra de San Vicente y la Bantera, limítrofe con la provincia de Avila.

IGLESIA DE LA SANTA CRUZ

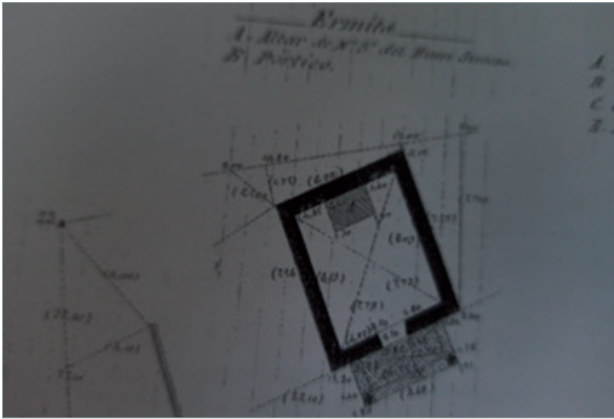
En la localidad de Buenaventura encontramos la Iglesia de la Santa Cruz, constituida por una torre y una cabecera poligonal de tres paños donde se sitúan los escudos de los Dávila de comienzos del siglo XVI. Tiene un cuerpo de tres naves separados por arcos de medio punto y la torre una portada realizada por Pedro de Tolosa, maestro bien conocido en la comarca y que fue aparejador de cantería en El Escorial, entre 1560-1574. En su interior podemos encontrar imágenes religiosas que recorren los siglos XVI al XX. El acceso es por el lado sur con una bella portada renacentista en donde repite el motivo del escudo de los Dávila y está precedido por un pórtico. La sacristía se encuentra junto a la cabecera en el lado Norte.



ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

La ermita de San Sebastián fue construida en el S.XVIII. Es un edificio de planta rectangular, con cubierta de teja a cuatro aguas.





ERMITA DEL BUEN SUCESO

La Ermita del Buen Suceso está datada entre los siglos XVII y XVIII y está conformada por una planta cuadrada. En su parte delantera posee un tejadillo bastante llamativo que se apoya sobre unos pilares de orden toscano, muy utilizado durante el renacimiento y el barroco, y que está coronado por una pequeña espadaña.



MOLINO LAGAR (SIGLO XVI)

Restos de un molino de cubo. El edificio se utilizó como lagar a través de una desviación que se hizo en el canal posteriormente.



FUENTE DEL ABREVADERO

Fuente con pilón rectangular, construido con sillares y unido con grapas de hierro. Está formada por dos caños. Sobre éste, una pieza con laterales almohadillados que muestra un escudo con corona en cuyo

interior hay una imagen que viste hábito y porta una doble cruz en du mano derecha.. Junto a la cabeza cubierta con un bonete, en el lado izquierdo , se aprecia una estrella de seis puntas.



AYUNTAMIENTO

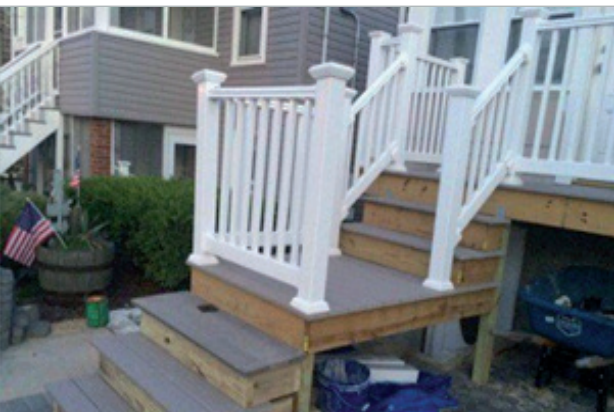
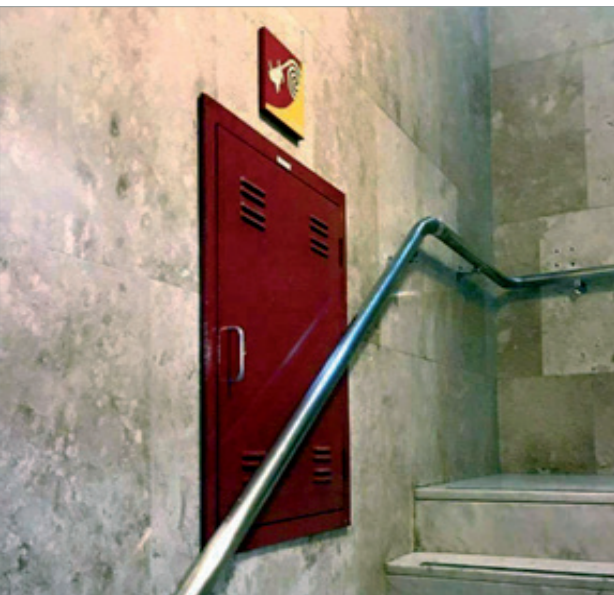
El Ayuntamiento actual es de nueva planta La fachada es de piedra en sus dos alturas y torre de ladrillo en planta cubierta con reloj en el centro.





Curiosidades (J. Aguado)

NUEVAS INNOVACIONES, tomados en la página web errores y curiosidades, en la ejecución de la construcción, de distintas unidades de obra.





Frases en la Arquitectura(J. Aguado)

“La Arquitectura comienza con poner dos ladrillos juntos cuidadosamente”

Arquitecto Ludwig Mies Van Der Rohe

“La Arquitectura es un arte visual y los edificios hablan por sí mismos”

Arquitecta Julia Morgan



Sheridan Oakdale Apartments - Chicago 1951



Fachada de la “Casa Grande” del Castillo Hearst - San Simeón

Precios publicidad y alquiler Salón de Actos y Sala de Exposiciones

Publicidad Boletín Almojaya

Hasta 20 palabras	5 €
1/4 de página	20 €
1/2 página	40 €
1 página	60 €

Alquiler Salón de Actos

Salón de Actos/Aula día	150 €/día sin personal
Salón de Actos/Aula mes	700 €/mes sin personal

Alquiler Sala de Exposiciones

Período mínimo de alquiler 3 días: 600 € - 15 días: 1.000 € - Mes: 1.500 €
--

(A los precios indicados, habrá que sumar costos de seguridad y seguro R.C.)

En el caso de haber varias solicitudes, prevalecerá la solicitud de mas tiempo y si son para las mismas fechas, la asignación se realizará por sorteo. La antelación máxima para la reserva de fechas para la celebración de SHOWROOMS será de un mes.

Publicaciones

Libro de Artesonados	P.V.P. 50 € (Colegiados Residentes: 30 €; Aparejadores: 35 €)
Catálogo Fotografías "Toledo en el Cielo"	P.V.P. 35 €

NOTA: a los importes indicados anteriormente se les aplicarán los impuestos correspondientes.

AGENDA

Queremos felicitar a los siguientes compañeros por su cumpleaños durante los meses de julio y agosto ¡**FELIZ CUMPLEAÑOS!**

Julio

Antonio de la Azuela Pérez
Alejandro Beldad Maroto
José Manuel Blanco Ramón de Fata
Félix Carmena Mateos
Jesús Castillo Jiménez
Rafael Colado Maestro Muñoz
Jesús Corroto Rodríguez
Eugenio Díaz Guerra García Rico
Valle Garcés Hernández
Elisabet García Navas
Vicente Grandas García

Moisés Guardia Pérez Moreno
Alberto Hernández Roset
Isidro Maqueda Pérez
Feliciano Martín Payo
Luis Antonio Mazuecos Tajuelo
Santiago Molero Dorado
Benito Monedero del Cerro
Juan Carlos Muñoz Fernández
Pablo Orgaz Mascaraque
Juan Carlos Ortíz Gutiérrez
Carmelo de los Reyes Pérez

Luis Tomás Rivas Alonso
José Luis Rocha Tofiño
Luis Vicente Ros de la Infanta
Manuel Rubio Sasaki
Eugenio Saldaña Sánchez Ortíz
Juan Carlos Sánchez González
Eusebio Sánchez Martín
Antonio Sepúlveda Angulo
Juan Francisco Serrano Quismondo

Agosto

Ángeles Almagro Sánchez Serrano
 José Archilla Fernández
 Abraham Ayerbe Sánchez
 Manuel Cabezas Gómez del Campo
 Uldarica Cabezas Gómez
 Fabián Carreras Yébenes
 Sergio Conde Girona
 Jesús Corroto Briceño
 Ricardo Doncel García
 Adolfo Encinas Fernández Carrión
 Alberto Farelo Centellas
 Enrique Fernández-Giro Hocajuelo
 Donato Fernández Ortuño
 David García García

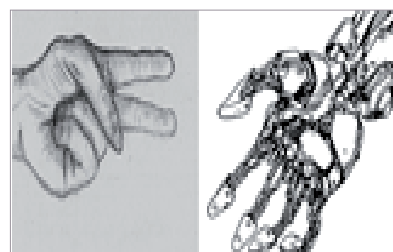
César García Rodríguez
 Rafael Gonzalo López
 Francisco Guerrero Contento
 Fco. Javier Jiménez Moraleda
 Juan Antonio López González
 Ivan Lorenzo Gomez Escalonilla
 Julián Martín del Río
 José Luis Molina Millán
 Emilio José Montes Estévez
 Verónica Moreno Pérez
 Victor Manuel Muela Jardín
 Carlos Ortiz García
 Patricia Parrilla Crespo
 Daniel Pérez Muñoz

José María Pinilla Blázquez
 Oswaldo Felipe Pisabarro Díez
 Santiago Ramírez Rodríguez
 Luis Alfonso Rodrigo Castellanos
 Juan Antonio Rodríguez Gómez
 Joaquín Romero de Paz
 Hector Daniel Ruiz Díaz Monzón
 Javier Sánchez Escalonilla Díaz
 Alberto Serrano Martín
 Luis Soto Verbo
 Susana Velasco Masón
 Ana María Yubero Gamonal
 José Ignacio Zazo García

Recursos frente tecnología (J. Aguado)

(Información basada del libro Recordatorio de datos prácticos de frecuente uso en la construcción de D. Enrique Torija-Octavio de Toledo, Aparejador-Arquitecto Técnico, publicación año 1973).

En la presente exposición se pretende indicar los casos prácticos elementales que se realizaban antiguamente respecto a la nueva tecnología.



Se indican una tabla de los materiales necesarios por unidad de diferentes tipos de obra, para pequeñas obras, y que nos permita recordar sin abusar de la memoria.

MATERIALES NECESARIOS POR UNIDAD DE DIFERENTES TIPOS DE OBRA	
TIPO DE OBRA	MATERIALES
MI Vierteaguas de 10 y 30 cm	Piedra granítica... 0,030 m ³
	Cemento... 4,00 Kg
	Arena de rio... 0,012 m ³
MI Albardilla de 20 x 60 cm	Piedra granítica... 0,120 m ³
	Cemento ...5,80 Kg
	Arena de rio... 0,020 m ³
M ² Chapado de mármol de 2 cm	Mármol... 1,00 m ²
	Cemento ...7,5Kgs
	Arena de rio... 0,030 m ³
	Alambre... 0,25 Kg
M ² Chapado de piedra artificial	Piedra artificial 1,00 m ²
	Cemento ...7,50 Kg
	Arena de rio... 0,030 m ³
	Alambre... 0,25 Kg
MI Zanquín o rodapié de mármol (Media altura 0,15 m)	Zanquín o rodapié ... 1,00 ml
	Cemento ...0,40 Kg
	Arena 0,015 m ³

Calendarios

Julio 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 Curso Valoraciones Inmobiliarias	2 Curso REVIT Nivel 2	3 Curso Construcción Industrializada	4 Curso Construcción Industrializada	5
6 Curso REVIT Nivel 2	7 Junta de Gobierno Ordinaria	8 Curso Valoraciones Inmobiliarias	9 Curso REVIT Nivel 2	10 Curso Construcción Industrializada	11 Curso Construcción Industrializada	12
13 Asamblea General Ordinaria- Curso REVIT Nivel 2	14	15	16 Curso REVIT Nivel 2	17 Curso Construcción Industrializada- Masterclass Project Management	18 Curso Construcción Industrializada	19
20 Curso REVIT Nivel 2	21	22	23 Curso REVIT Nivel 2	24 Curso Construcción Industrializada	25 Curso Construcción Industrializada	26
27 Último día tramitación expedientes- Curso REVIT Nivel 2	28	29	30	31		

agosto 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1 Vacaciones	2 Vacaciones
3 Vacaciones	4 Vacaciones	5 Vacaciones	6 Vacaciones	7 Vacaciones	8 Vacaciones	9 Vacaciones
10 Vacaciones	11 Vacaciones	12 Vacaciones	13 Vacaciones	14 Vacaciones	15 Vacaciones	16 Vacaciones
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						